

Fecha: 20-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Clasificados Económicos
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág.: 5
Cm2: 464,1
VPE: \$ 6.096.694

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

riente del tribunal N° 9733 del Banco Estado, mediante cupón de pago disponible en la página del Poder Judicial. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-20294-2024, caratulado "Scotiabank Chile S.A. con Castro", Ejecutivo, Secretaría.

REMATE: ANTE 1° JUZGADO CIVIL de Santiago, de forma presencial en dependencias del tribunal, el día 29 de abril de 2026, a las 13:00 horas, se rematarán inmuebles consistentes en: I) Departamento N° 1411 del décimo cuarto piso, del Edificio Alto San Francisco, con acceso común por calle San Francisco N° 335, comuna de Santiago, Región Metropolitana; y II) Bodega N° 122 del primer subterráneo, del mismo Edificio Alto San Francisco, con acceso común por calle San Francisco N° 335, comuna de Santiago, Región Metropolitana. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada Katterine Constanza Vásquez Farrán, a fojas 3949 N° 5747 y fojas 3949 N° 5748 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para iniciar posturas será la suma de \$ 71.394.-. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante y del acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, debiendo los interesados indicar además correo electrónico y número de teléfono de contacto. Saldo del precio del remate deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de efectuado, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9733 del Banco Estado, mediante cupón de pago disponible en la página del Poder Judicial. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-19583-2024, caratulado "Scotiabank Chile S.A. con Vásquez". Ejecutivo, Secretaría.

REMATE ANTE 1° JUZGADO CIVIL de Santiago, el día 7 de abril de 2026 a las 13:15. Se rematará inmueble de Gonzalo Leonidas Olivares Pazo consistente en casa número 21 ubicada en calle Río Pele del condominio tipo A, acogido a la ley de copropiedad inmobiliaria denominada Lomas de Machali, que tiene acceso por Avenida San Juan número 1209, Comuna de Machali, inscrita a fojas 5177 número 9115 año 2024 del Registro de Propiedad del Conservador de Rancagua, Rol de Avalúo N° 00684-00001, de la comuna de Machali. La subasta se llevará a cabo de forma presencial en dependencias del tribunal. Mínimo subasta será el avalúo fiscal vigente ascendente a \$3.281.475.-. Interesados deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo para participar de la subasta a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.001-6, que deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 del día hábil anterior a la subasta. Saldo del precio deberá consignarse dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página Poder Judicial. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-19583-2024, caratulado "Scotiabank Chile S.A. con Olivares". Ejecutivo, Secretaría.

REMATE: ANTE EL 2° JUZGADO DE Leñas de Buin, Arturo Prat N° 573, el 15 de abril de 2026, a las 13:00 horas, se rematará a través de la plataforma digital zoom, link de acceso para el público general: <https://zoom.us/j/4684027934>, el inmueble ubicado en Puesto Hugo Leiva Venegas N° 0354, que corresponde al sitio 31, manzón G, Conjunto Loteo Lote B-1, también denominado El Madrid, ubicado en la comuna de Buin, inscrita a fojas 2079 N° 2501 Registro Propiedad año 2019 Conservador Bienes Raíces de Buin. Mínimo para la subasta 2.952,12 UF, en equivalente en pesos al día de la subasta. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura mediante vale vista a nombre del Segundo Juzgado de Leñas de Buin, Rut N° 61.957.600-4, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demos bases y antecedentes en causa Rol C-1055-2020, caratulado "Banco de Chile / Labrana".

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 8° Piso, en causa Rol C-15.395-2022, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 06 de abril de 2026, a las 13:00 horas, el 20% de derechos que le corresponden al ejecutado Patricio Donato Santos, a la propiedad ubicada en calle Mahuida N° 8.177 que corresponde al sitio N° 18 del sector I del plano de loteo respectivo, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 13.225 N° 19.025, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta será \$3.481.107. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta los 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior a la subasta, esto es, el viernes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esta, ingresando al correo electrónico remates@pjuid.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demos estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio ejecutivo caratulado "Scotiabank con Mourelis". La Secretaría.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 8° Piso, en causa Rol C-15.395-2022, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 06 de abril de 2026, a las 13:00 horas, el departamento N° 1006-B del décimo piso y la bodega N° 23-B del primer subterráneo, ambos de la Segunda Etapa, del Condominio "Edificio Panoramita Cordillera", ubicado en la comuna América Vespucio N° 4641 - Torre B, Comuna de Macul, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscritas a fojas 67.385, N° 98.059, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$ 72.971.347. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del remate.

Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esta, ingresando al correo electrónico remates@pjuid.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demos estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio ejecutivo caratulado "Scotiabank Chile / Riedemann Villa, Astrid Sandra". La Secretaría.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol C-15.395-2022, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 8 de abril de 2026, a las 13:40 horas, casa o unidad singular en el 42° acceso por calle Avenida Fernández Albano N° 2144 y acceso general por Avenida Los Libertadores N° 7337, Conjunto Habitacional denominado Condominio El Porvenir, Lote 6 A, comuna Cerrillos, Región Metropolitana, inscrita a fojas 16.333, N° 24.487, del Registro Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta \$ 117.616.440. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate, va sea mediante cupón de pago, depósito judicial (no transferir en electrónico) y/o pago TGR, en cuenta corriente del Tribunal N° 9725, del Banco Estado. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta los 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esta, ingresando al correo electrónico remates@pjuid.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demos estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio ejecutivo caratulado "Scotiabank con Mourelis". La Secretaría.

REMATE: 3° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8 piso, Santiago, en causa Rol C-7525-2022, se rematará mediante videoconferencia, por la plataforma zoom, el día 06 de abril de 2026, a las 13:00 horas, el 20% de derechos que le corresponden al ejecutado Patricio Donato Santos, a la propiedad ubicada en calle Mahuida N° 8.177 que corresponde al sitio N° 18 del sector I del plano de loteo respectivo, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 13.225 N° 19.025, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta será \$3.481.107. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta los 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior a la subasta, esto es, el viernes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esta, ingresando al correo electrónico remates@pjuid.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demos estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio ejecutivo caratulado "Scotiabank con Mourelis". La Secretaría.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso se rematará el día 8 de abril de 2026, a las 13:30 horas, propiedad correspondiente al Lote B-2 de la subdivisión del Lote B de la Parcela N° 78 del Proyecto de Parcelación Los Cristales de la comuna de Curicó, según plano debidamente aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero, Certificado N° 226, de fecha de diciembre de 1999, agregado al final del presente Registro, bajo el N° 668; dicho Lote B-2 tiene una superficie de 5.010 metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 6476 número 4440 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 82.077.823.- correspondiente a dos tercios del avalúo fiscal del semestre. El precio se pagará íntegramente al contado por cheque o depósito en el Banco de Chile, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Garantía suficiente para participar en la subasta será el 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4.remates@pjuid.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega del vale vista y el envío del correo electrónico. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica certificada, en la plataforma Zoom, en la causa Rol C-8259-2023, Scotiabank Chile con Becker Rencoret. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE: CUARTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:15 hrs., mediante videoconferencia por la plataforma zoom, la Bodega número B siete ubicada en la zona de la ciudad de la comuna de Puente Alto, inscrita a fojas 4791 número 6223 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 448.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4.remates@pjuid.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega del vale vista y el envío del correo electrónico. Demos bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Banco Itaú Chile con Lourdes", Rol N° C-8739-2023. Secretaría.

REMATE: CUARTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:45 hrs., respectivamente, mediante videoconferencia por la plataforma zoom, el Departamento número B doscientos uno del segundo piso, de una superficie aproximada de cincuenta y nueve metros cuadrados, tres metros cuadrados del Edificio B del Condominio denominado "Condominio Plaza Schwertner", ubicado en calle Augusta Schwertner número dos mil ciento sesenta y uno de la ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los derechos de dominio uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad, y está inscrito a fojas 4791 número 6223 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 448.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4.remates@pjuid.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega del vale vista y el envío del correo electrónico. Demos bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Banco Itaú Chile con Lourdes", Rol N° C-8739-2023. Secretaría.

formación del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demos estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio ejecutivo caratulado "Cooperativa De Ahorro Y Crédito Oriente Limitada/ Donato Santos, Patricia Dante". La Secretaría.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso se rematará el día 8 de abril de 2026, a las 13:30 horas, propiedad correspondiente al Lote B-2 de la subdivisión del Lote B de la Parcela N° 78 del Proyecto de Parcelación Los Cristales de la comuna de Curicó, según plano debidamente aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero, Certificado N° 226, de fecha de diciembre de 1999, agregado al final del presente Registro, bajo el N° 668; dicho Lote B-2 tiene una superficie de 5.010 metros cuadrados. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 6476 número 4440 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 82.077.823.- correspondiente a dos tercios del avalúo fiscal del semestre. El precio se pagará íntegramente al contado por cheque o depósito en el Banco de Chile, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Garantía suficiente para participar en la subasta será el 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4.remates@pjuid.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega del vale vista y el envío del correo electrónico. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica certificada, en la plataforma Zoom, en la causa Rol C-8259-2023, Scotiabank Chile con Becker Rencoret. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE: CUARTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:15 hrs., mediante videoconferencia por la plataforma zoom, la Bodega número B siete ubicada en la zona de la ciudad de la comuna de Puente Alto, inscrita a fojas 4791 número 6223 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 448.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4.remates@pjuid.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega del vale vista y el envío del correo electrónico. Demos bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Banco Itaú Chile con Lourdes", Rol N° C-8739-2023. Secretaría.

REMATE: CUARTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:15 hrs., mediante videoconferencia por la plataforma zoom, la Bodega número B siete ubicada en la zona de la ciudad de la comuna de Puente Alto, inscrita a fojas 4791 número 6223 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 448.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4.remates@pjuid.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega del vale vista y el envío del correo electrónico. Demos bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Banco Itaú Chile con Lourdes", Rol N° C-8739-2023. Secretaría.

REMATE: CUARTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:15 hrs., mediante videoconferencia por la plataforma zoom, la Bodega número B siete ubicada en la zona de la ciudad de la comuna de Puente Alto, inscrita a fojas 4791 número 6223 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 448.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4.remates@pjuid.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega del vale vista y el envío del correo electrónico. Demos bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Banco Itaú Chile con Lourdes", Rol N° C-8739-2023. Secretaría.

REMATE: CUARTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:45 hrs., respectivamente, mediante videoconferencia por la plataforma zoom, el Departamento número B doscientos uno del segundo piso, de una superficie aproximada de cincuenta y nueve metros cuadrados, tres metros cuadrados del Edificio B del Condominio denominado "Condominio Plaza Schwertner", ubicado en calle Augusta Schwertner número dos mil ciento sesenta y uno de la ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los derechos de dominio uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad, y está inscrito a fojas 4791 número 6223 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 448.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4.remates@pjuid.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega del vale vista y el envío del correo electrónico. Demos bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Banco Itaú Chile con Lourdes", Rol N° C-8739-2023. Secretaría.

minio Plaza Schwertner", ubicado en calle Augusta Schwertner número dos mil ciento sesenta y uno de la ciudad de Puerto Varas. Se comprende en la venta los derechos de dominio uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecida en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad, y está inscrito a fojas 4791 número 6223 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 448.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La garantía de los interesados en participar en la subasta se remitirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. La garantía de los interesados en participar en la subasta se remitirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. La garantía de los interesados en participar en la subasta se remitirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega del vale vista y el envío del correo electrónico. Demos bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Banco Itaú Chile con Sanhueza Arancibia, Yolanda de Lourdes", Rol N° C-8739-2023. Secretaría.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remate próximo 7 de abril de 2026, 13:15 hrs., mediante videoconferencia por la plataforma zoom, la Bodega número B siete ubicada en la zona de la ciudad de la comuna de Puente Alto, inscrita a fojas 4791 número 6223 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Mínimo subasta será la cantidad de U.F. \$ 448.00.- por su valor en pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4.remates@pjuid.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega del vale vista y el envío del correo electrónico. Demos bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Banco Itaú Chile con Sanhueza Arancibia, Yolanda de Lourdes", Rol N° C-8739-2023. Secretaría.

REMATE: QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2 a las 13:10 horas, el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, posea La Chocra N° 0119, que corresponde al lote 13, de la manzana D del conjunto habitacional denominado conjunto habitacional El Labrador, cuyos deslindes se encuentran en el plano de loteo del año 2019 del registro de propiedad de 1990. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3.777 vuelta N° 5.987 del registro de propiedad correspondiente al año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 29.439.981.- el plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717. Rut N° 60.306.005-9 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, mediante cupón de pago del Banco Del Estado, quien responsable

dad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. La audiencia se realizará, a través de la plataforma zoom, debiendo los interesados y postores acreditados ingresar a través del link <https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnr4s3hargyvwmbvle6khdwppd09>, o a través de la id 418 238 0109 contraseña 453304. Correo institucional de remates: icsantiago5.remates@pjuid.cl. Los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista endosable a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas, debiendo además ingresar copia legible de identificación de la causante y de la firma de la oficina judicial virtual, indicando el Rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de silla por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su oficina judicial virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificando. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Demos bases y antecedentes en autos Rol C-4.973-2025, "Banco Santander Chile Con De La Fuente".

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Santiago, se rematará el 9 de abril de 2026 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, la propiedad correspondiente al Departamento número trescientos dos del piso tres del Edificio B, del condominio acogido a la Ley diecinueve mil quinientos treinta y siete, denominado Condominio "El Chacra", con acceso por calle Flor del Manzano número dos mil trescientos cincuenta y siete, de la comuna de Rancagua. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandante, en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 los formas válidas para cumplir con la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a los bases respectivos; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 los formas válidas para cumplir con la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a los bases respectivos; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 los formas válidas para cumplir con la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a los bases respectivos; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 los formas válidas para cumplir con la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a los bases respectivos; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 los formas válidas para cumplir con la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a los bases respectivos; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 los formas válidas para cumplir con la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a los bases respectivos; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 los formas válidas para cumplir con la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a los bases respectivos; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 los formas válidas para cumplir con la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a los bases respectivos; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 los formas válidas para cumplir con la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a los bases respectivos; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta, los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 los formas válidas para cumplir con la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a los bases respectivos; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Srta. secretaria del tribunal

Fecha: 20-03-2026

Medio: El Mercurio

Supl. : El Mercurio - Clasificados Económico

Tipo: Remates

Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

[illegible]

Santiago, Huérfanos N° 1409 - 3° piso -
Santiago, 8 de abril de 2026 a las 15:30 horas, rematase propiedad correspondiente al inmueble ubicado en comuna de Quilpué, Provincia Marisco, comuna de Quilpué, en el lote 10 del inmueble urbano en calle Thompson número 872. Dominio a favor N° 49 Registro de Propiedad Conservadas de Bienes Raíces de Quilpué año 2006. Mínimo postura \$ 1.842.504. Subastadores: Ezequiel Rodríguez y María José Torres. El presente es un aviso de 10% del mínimo o al orden del tribunal. Saldo valor remate pagadero dentro de quinto día hábil siguiente de la verificación de la subasta, al contado. Demos: María Luisa Olivares Secretaria Tributaria, Ezequiel Rodríguez, María José Torres, Luis Alfredo Garriga, Rolando

EXTRACTO REMATE #8 JUZGADO CIVIL de Santiago, se rematará de forma pública el día 26 de mayo del 2023 Juzgado Civil de Santiago, ubicados en Huertanos 1409, piso 3, de la comuna de Providencia, Chile, las propiedades correspondientes al símil número uno de la manzana I del lote 17, y lote 18, perteneciente a la zona El Palmero, comuna de Conchalí, Región Metropolitana. Rol de avalúo número 10.000.000, inscritos en el Registro de Propiedad de dominio rol a Fols 3919, Número 3178, año 2003, del Registro de Propiedad de Santiago, en el estado material y jurídico en que se encuentra. El mínimo de oferta para participar en el remate del inmueble ya individualizado será de cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientos dieciocho pesos), y que corresponda a la suma mínima exigida por la sentencia de autos de fecha 4 de julio de 2023 a folio 25. Para participar en el remate, los interesados deberán presentar un cheque o depósito bancario acompañando un voto visto a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo de oferta, el cual deberá ser consignado al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados en participar en el remate deberán dirigirse por voz visto a la orden del Tribunal, el

responderle, de acuerdo con las bases de remate, al señor secretario del Tribunal en forma presencial, quien calificará la correcta extensión del vale visto en el presente remate, así como el monto que el vale visto no sea calificado como apto para garantía será endosado y devuelto al postor. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El subastador y el representante de la propietario del inmueble deberán suscribir la escritura pública de compraventa, la cual será confeccionada por las partes, en el plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha de la subasta, en una notaría de la jurisdicción del Tribunal. Consultas referidas a este remate, remitir a: correo electrónico: csninfo@remates.com

jud.cl. Demás bases, tasación y antecedentes en expediente "Ibañez", Rol 17-303-2024.

[illegible]

NOTIFICACIÓN. ANTE ESTE 9º JUZGADO Civil de Santiago, comparece Juan Pablo Domínguez Balmaceda, abogado en representación convencional y marítimo del Banco de Chile, titular del Poder Judicial de Scotiabank Chile, sociedad anónima bancaria, domiciliada en Av. Costanera Sur N° 2710, Torre A, P. Comuna Las Condes, expone: Entablada demanda ejecutiva contra Rodrigo Andrés Valdenebro Velásquez, ignorando profesión u oficio, domiciliado Monte

[illegible][illegible]

rior a la subasta entre las 08:30 y 09:30 horas en el Tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 3, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratara de una persona jurídica. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de tercero día hábil de efectuado, mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. Bases y antecedentes en la carpeta electrónica de los autos Rol C-621-2023, caratulados 'Banco Santander Chile con Pizarro'. Secretaria.

[illegible]

REMATANTE 12° JUZGADO CIVIL
Santiago, Huérfanos 409 4.º Piso, Co-
muna Santiago, substará 14 de abril de
2017, a las 12.00 horas, en sala pública,
conferencia, plataforma zoom, inmueble
ubicado en Pasaje María Elena N. 3.080,
que corresponde al lote 1196 de la man-
cipalidad de Santiago, inscrita en el Regis-
tro de Nos. Comuna de San Bernardo;
inscrito a fajas 957 Vuelta N.º 1597 del Re-
gistro de Propiedad del año 2017 del Con-
servador de Bienes Raíces de San Ber-
nardo. Minimo a postar \$1.000.000. El
licito remate pagadero dentro de 5
días. Interesados deberán rendir garantía
equivalente al 10% del mínimo postado, medi-
ante depósito en el Banco de Chile, el cual
debe entregar materialmente en el
Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del
día anterior a la realización de la sub-
asta, en el domicilio de la subasta en
lugar caratulado "Scotiabank con Betzen-
berger" Rol C-12912-2013 y en especial en
el domicilio de la subasta en la calle 40
del apellido. Secretario.

REMATE 13º JUZGADO CIVIL DE
Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el día 9 de abril de 2026, a las 13:00 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Quince número 3055, comuna de Renca, Santiago, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrita a fojas 2002 número 2886, del Registro de Propiedad del Conservador

2017. Mini subasta será la suma de \$ 70.000.000. Interesados deberán rendir garantía equivalente 10% del mínimo. Precio contado dentro de cinco días hábiles después del remate. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, mediante vóla visto a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, RUT N° 60.306.013-K, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán compo-

anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, olo desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega de los respectivos vales al nombre del Sr. Decimo J. Juzgado 013-K. Asimismo, los postores, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de los remates, deberán manifestar su intención de participar en el remate, en un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con uno copio legible del vale viene entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el portafolio anterior, para su conexión y número de teléfono, bajo opercimiento de que si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en el remate, en un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con uno copio legible del vale viene entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el portafolio anterior, para su conexión y número de teléfono, bajo opercimiento de que si así no lo hiciera, no se le considerará como postor en la subasta respectiva.

bastará, deberán enviar un correo electrónico a [contacto@l3remates.mpiud.cl], con señalamiento en el asunto "Remate de Cuentas de Corriente", para la fecha y hora que se indique en el anuncio, al fin de solicitar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con acceso a la misma. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador, teléfono, en ambos casos, con cámara web, micrófono y del mismo equipo y conexión a internet, teniendo a cargo de las partes y postores el mantenimiento a su disposición los elementos tecnológicos necesarios para poder acceder y participar y/o presenciar y/o participar en la misma, deberá coordinarse al correo [contacto@l3remates.mpiud.cl]. Además, se informa que el día viernes 07 de mayo del 2021-2020, caratula= Banco de Crédito e Inversiones con Frez. Ejecutivo, Secretario.

[illegible]

REMATE, ANTE DÉCIMO QUINTO
Luzardo Civil de Santiago, Huérfaños
409 Piso 4. Mediante video conferencia,
la plataforma Zoom, se rematará el 28
de abril de 2022 a las 13:15 horas, depa-
artamento N° 3 B-202 segundo nivel, Edi-
ficio Huerquehue, Condominio Luis Du-
rand con actual ingreso por Avenida
Luis Durand 04151, Temuco, derecho de
uso y goce establecimiento 212 y dere-
chos en bienes comunes, inscrito a fojas
131 V N 483 del Registro de Propiedad
2016 BAR Temuco. Mínimo para las pos-
tas: 100.000. La suma de \$ 765.700.000.
El comprador, su sucesor, deberá
consignar garantía por 10% del mínimo,
únicamente, mediante vólea, vista, n.

Rut 60.306.062-8. Pastores deben comenzar al Tribunal el viernes anterior a la subasta, de 12 a 13 horas, a fin de enterarse de los antecedentes, si vienes de otro país, el ingreso deberá ser cinco días hábiles antes mismo horario y comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico a [scatibank@scatibank.cl]. Remotes de las 14 horas de día anterior, realice en persona, mismo horario y número de teléfono, el rol de causa y fecha realización, manifestando intención de participar, indicarán nombre, persona o empresa o nombre de quien participará, indicando el monto de la oferta, el número de folio del precio deberá pagarse al contado dentro de 5 días hábiles efectuado, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antes de las 14 horas de día anterior, al secretario, [scatibank@scatibank Chile con Guzmán Díaz].

5.º JUZGADO CIVIL SANTIAGO.
Huerfanos N.º 1409, Piso 4, Comuna San-
tiago, remata 16 de abril de 2024, a las 13:15
horas, en el local de la Subasta Pública, el
inmueble inscrito a nombre de Eloy Guillermo
Ormazabal Cordero y María de La Luz
Soto Córdova a fojas 32740 número 37689
registro de propiedad del Conservador de
Bienes Raíces de Santiago del día 1.º de
enero 1982, que corresponde al inmueble
de calle Santiago Concha N.º 2.261, San-
tiago y 2) Inmueble inscrito a nombre
de Eloy Guillermo Ormazabal Cordero y
María de la Luz Soto Córdova registrado a
fojas 4487, número 4595 del registro de
propiedad del Conservador de Bienes
Raíces de Santiago del día 1.º de enero
1982, que corresponde al inmueble inscrito
a nombre de Eloy Guillermo Ormazabal Cordero
N.º 2.261, Santiago. Mínimo para las
posturas \$ 221.799.869.- y \$ 230.704.989.-
Interesados rendir garantía equivalente
al 10% del valor de la subasta. El día
de la venta vale a nombre del décimo
umbral juzgado civil de Santiago, el día
viernes anterior a la fecha de la subasta

En el mismo momento, el Jefe de la Unidad Comunicar su asistencia al tribunal al correo csantiagol5@pjud.cl señalando nombre y rol de quien asiste a dejar el valor y rol de la causa. Dicha información se recibirá sólo hasta el día anterior a aquel en que corresponda la entrega. Los postores, a más tardar a las 4 horas del día hábil anterior a la subasta deberán enviar correo a csantiagol5@pjud.cl indicando asunto "remate" junto con rol de la causa y realización de la subasta, manifestando in-

ción de recibir e indicando su nombre, persona o empresa a quien representa, correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. El costo de remate deberá ser suscrito inmediatamente de concluida la audiencia de remate con clave única. El elector quedará autorizado para hacer posturas y adjudicarse el inmueble con el crédito que se cobra en el lote sin necesidad de depositar caución o fianza, en el caso de los Demos y sucesivos y antecedentes en los otros caracoles. Avila S.A.G.R., con L. Único 17-2017, Rol C-3377-19. Secretaría.

SE MATA DEL MONTE DEL QUIN O JUZGADO
Se matará el próximo 14 de abril de 2026
las 13:30 horas, por videoconferencia,
en la sala de audiencias de este Juzgado,
ubicado en la comuna de Puente
Alto, provincia Cordillero, consistente
en la casa signada con el N° 5, que tiene
por calle El Parronal N° 07458
del lote Hacería El Peñón, ins-
crito folio 2146 vuelto, N° 3571, en el Re-
gistro de Propiedad del Conservador de
Bienes Muebles de la provincia de Cuzco,
U.M.F. 6.370, por su valor en pesos a la
fecha de la subasta, mediante consignación
dentro cinco días siguientes a la fe-
cha subasta, mediante consignación en
cuenta corriente del Tribunal. Todo
interesado en participar en la subasta
debe consignar garantía suficiente por
10% del mínimo para iniciar posturas
para poder participar de la subasta,
económicamente mediante vóto o de-
claración de interés, en el Juzgado de
Santiago, R.Ú. N° 60.206.062-8.

El presidente del Tribunal del día viernes 15 de mayo, a las 13:30 horas, a fin de entregar el expediente, el cual fue guardado en la carpeta correspondiente, a los señores jueces viernes en día feriado, la entrega se realizó en el mismo horario. Para ello deberán ser recibidos por el señor secretario electrónico [cantante]59bducl, dejando el nombre y Rut de la persona que lo recibirá, para lo cual se anexa como también el rol de la causa. La información solo será recibida por el señor secretario electrónico [cantante]59bducl, respondiendo hacia entrega material del documento en el Tribunal. Los postores, a partir de la recepción de la información anterior a la realización de la subasta, podrán comunicarse al correo electrónico al mail del tribunal [cantante]59bducl, indicando en el asunto: Reclamación de la información de la causa, para la realización, manifestando su deseo de participar en la subasta, indicando en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas y el número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Los señores jueces, señores fiscales, los ejecutores coratulados "Scotia" y los señores fiscales "Scotia" deberán estar presentes, Sandra Lorena, rol N° 13.338-2024, Secretaría.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO CIVIL
Santiago, Rol Nº C-533-2021, causa
de inscripción pública/Pereira, Iulcio electivo,
nº 12.000 horas, inmueble que corres-
ponde al departamento 38 del piso 3, del
edificio D, del Conjunto Habitacional
"El Centro", que colinda con la casa de Víctor
Mansueto y con la casa de Penolén Re-
yes, en la comuna de Providencia, inscri-
pción al valor de lo adquirido en unión
con los otros adquirentes en bienes co-
munes, inscrita en el Libro de Inscripcio-
nes 471 correspondiente al Conservador
de Mapas del año 2022, del Registro de
Propiedad, Rol Nº 12.000 horas, inscri-
pción 38.460-93. Toda persona que desee
interponer la subasta deberá rendir
caución según lo indicado en el artículo
15 del presente decreto respectiva, me-
diante un visto tomado en cualquier
lugar de su plaza, a la orden del tri-
bunal su devolución. El volve visto de-
berá ser presentado a la secretaría del
tribunal el día precedente a la fecha fi-
nal de recepción de las ofertas, entre las
11:00 y 12:00 horas. No se ad-
mitirán vistas visto fuera del horario

re electrónico y un número telefónico válido. Se llevará a cabo por videoconferencia a través de la plataforma Zoom para lo cual se requiere de computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Problemas de conexión informármolos al licscantagol6_remates@piud.cl. El go de saldo previo, el adjudicatario, deberá efectuarlo mediante depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, en los antecedentes en bases de remate. Secretaria (S).

PRIMERO SUJETO JUZGADO CIVIL DE
ENCAÑO, Huérfanos 1409, piso 4, se re-
latará el 9 de abril de 2026, a las 10:45
ras, vía plataforma de video confe-
rencia Zoom, la propiedad ubicada en
el Padre Vives número cuatro mil se-
cientos setenta y nueve, que corres-
ponde al sitio número once de la man-
zana W, del plano respectivo, Comuna
Estación Central, Región Metropolita-
na. Mínimo subasta será la suma de
\$69,0144 Unidades de Fomento, equiva-

en pesos a la fecha de la subasta de \$ 352.860. La subasta se realizará el día 11 de mayo de 2011, a las 10:00 horas, en el local que se indique en el pliego, por lo que el interesado deberá concurrir personalmente, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con acceso a Internet, o un equipo de cómputo con acceso a Internet, o una persona que desee participar en la subasta deberá rendir cuenta según lo establece el artículo 17 del pliego respectivo, mediante valse de pago en cualquier banco de la plaza, para el día de la subasta, con el comisionador para facilitar su devolución.

El valse debe ser presentado en el momento de la subasta, precedente a la fecha fijada para la recepción de la subasta, entre las 11:00 y las 12:00 horas, en el local que se indica en el horario señalado. Al momento de presentar el valse, el postor de la subasta deberá exhibir el número telefónico válido a través de la cual predeterminada será su subasta por el postor e incorporado a la subasta por el administrador únicamente con una copia del pliego de la subasta.

Además, los interesados deberán presentar una copia del pliego de los Seguros de Vida S.A./Aliajah. Histórico. Secretaría (S).

PRIMERA.- JUZGADO CIVIL DE
PRIMERA INSTANCIA, de la
Corte de Apelaciones de
Lima, el día 16 de abril del 2020 a las
10 horas via plataforma de video con
participación de los señores
nuncios, comparecientes y
nuncios, al Departamento N° 602 del
Jefe Jardin del Valle, ubicado en
la zona de Concepción, inscrito a F.S.
N° 3470 del Registro de Propiedad
de la Oficina Registral de Lima, a
favor de la señora María Concepción
de Concepción. El mínimo para
cobrar será la suma equivalente de
us\$ 1.000,00 (un mil dólares). Un
máximo de 311.660,00 (trescientos
once mil seiscientos sesenta y
seis), Precio pagadero de contado,
dentro de quince días hábiles de efectuado
el pago, a cargo de la señora María
Concepción de Concepción, a cargo de la
corriente del Tribunal o transferir
a cuenta electrónica. Toda persona
que no comparezca a la audiencia de
caución que no podrá ser inferior
al 10% del mínimo fijado para el reple-
to, en caso de no comparecer a la audi-
encia, mediante vales vista tomados en
cuenta que cubran el pago de la suma
que cubra el pago de la suma que
deberá ser presentada en la secre-
taría del tribunal el día precedente a la
audiencia de caución, en un monto
total, entre las 11:00 y 12:00 horas. No

a. Al momento de presentar el video de la conferencia, el participante debe tener a mano su correo electrónico y un Número telefónico de contacto a través de un acta predeterminada que será suscrita por el pastor e incorporada a la Carpeta Electrónica del Ministerio de la comunión con el mundo. Vale la pena mencionar la plataforma Zoom, para lo cual se refiere de un computador o teléfono, en esos casos, con cámara, micrófono y en el mismo equipo y conexión a internet. El participante debe tener a mano un correo electrónico a cada pastor con correo reiterando el día y hora del evento y la forma de conectarse por computadora. Problemas de conexión serán informados al correo csantago16@gmail.com o al teléfono [011-2615-11066](tel:011-2615-11066) (www.gud.cl, Course No. 11066).

b. "MetLife Chile Seguros de Vida S.A. Pineda Melgarejo". Secretaría (S).

[illegible][illegible]

ejecutivo 'Banco Santander-Chile
Administración y Gestión Inmobilia-
ria', Rol N° C-2967-2024. Secretaria.

Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, fase el próximo 9 de abril de 2026 a las 00:30 horas, por videoconferencia, en la sala de audiencias del Juzgado No. 1212, del Edificio 1, del Conio Ankara, construido en el Lote ubicado en avenida Costanera Interior No. 3750, Zona 13, Barrio de la Cruz, instalada en los B13 número 709, registro de Propiedad del año 2019, Conservador de Bienes Raíces de Guatemala, Pedro Pablo de la Cruz, C.I. 15.955.- Precio pagadero contado de \$ 5 día hábil de realizada la subasta deposite el depósito en la cuenta del Tribunal o transferencia electrónica a la cuenta de la institución en la subasta deberá rendir (o lo que no podrá ser inferior al 10% mínimo fijado para el remate, mediante vóche de depósito) al momento de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para su devolución. El vóche vista de ser presentado en la secretaría del Tribunal.

los días 11:00 y 12:00 horas. Al momento de presentar el voto visto, el poseedor informará un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predefinida que se suscribirá en la sala de votación de la Carpeta Electrónica por el MIP de fe conjuntamente con una copia del Voto Visto. Se utilizará plataforma Zoom para la conexión de computadora o teléfono, en ambos casos, cámara, microfono y audio del equipo y conexión a internet. Se recibirá un correo electrónico de los apodos de la parte demandante, dedicada y ferrocarriles que hayan comunicado a la sala de votación, el acta posterior indicando, reiterando el hora del remate y el link de la reunión. En caso de no haberse comunicado al mismo día, enviará comunicados a las mismas personas vía correo electrónico, comunicando tal situación. Los términos de la subasta serán: icscantigua_remates@puj.cl, los bases y antecedentes en autos de la causa de la Secretaría de Justicia, Contreras Aros, Claudio Alejandro N° Rol N° C-10.827-2022. Secretaría

[illegible]

ACTE: DÉCIMO SÉPTIMO JAZU-
n de Santiago, Huerfano 1409-
n solo, expediente "Metlife Chile
de de de de de de de de de de de
n Adolf", Rol: C-8321-2025. Hilo-
le y de bancos. Se remató el 10
de de mayo de 2026, se remataron los
de de de de de de de de de de de
A, el Estacionamiento 164 del
de subterráneo, de la Torre B y
de de de de de de de de de de de
A, todos del conjunto habitacional
minado Edificio Jardín Central, con
de de de de de de de de de de de
de de Estación Central, Región Me-
diterránea, y derechos en proporción al
de de adquirido en unión de los
de de de de de de de de de de de
los cuales se encuentra el terreno,
nulo a nombre de German Adolfo
Pizarro, con folios 39767 número 5812 y folios
número 5813 todos correspondien-
te al Conservador de Bienes Raíces
nulo. Mínimo: el mínimo para la
ra será lo sumo equivalente al día

www.litoralpress.cl

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

**RENATE: 26^{er} JUZADO CIVIL SAN-
TOS** se rematará el día 2 de abril de
2026, a las 13:10 horas, la unidad N° 52,
con acceso por Camino Longitudinal
Ruta Cinc Sur N° 3020, del Condominio
Los Castaños Quinta Linderos, Etapa
Dos, de la comuna de Buin, y derechos
en bienes comunes, inscrita a nombre
demandado Roxana Elena Quirós Galle-
sos Viejos, inmueble inscrito a Fojas
3279 N° 3674 del Registro de Propiedad
del año 2012 del Conservador de Bienes
Raíces de Puente Alto. Mínimo para co-

REMATE: 30º JUZGADO DE CIVIL DE Santiago, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 19, cuna de Santiago, en caso R-19143-2023, se rematará por videoconferencia, mediante la función de la plataforma Zoom, el día martes 7 de mayo de 2023 a las 13:30 hrs. por videoconferencia, a modo de remate, por un monto de \$10.000.000, en el Libro N° 42, o Fojos 020 del Libro de registro de navesses menores, de la Capitanía de Puerto de

EXTRACTO REMATE, ROL CAM
#4-6471-2024. En El Juzicio Arbitral ante el centro de arbitraje y mediación de La Asociación de Usuarios de Comercio Electrónico Rol CAM Santiago N° 4-6471-2024, caratulado "Agricultura Valle de Acacagucua Limitada con Sociedad de Responsabilidad Limitada Rol CAM Santiago N° 4-6471-2024" contra el lauez arbitro Dña Karen Werner Feris; el día 21 de abril de febrero, entre las 10:00 hrs, presencialmente en la sede de la Asociación de Usuarios de Comercio Electrónico Rol CAM, el Bosque Norte N° 500, piso 4, co-

Troya Domínguez, conforme a las bases de remate y remitir imagen de dicho video. Visto, indicando nombre, email y número de teléfono celular al correo electrónico guillermotroya@gmail.com. En dicho correo electrónico deberá indicar el número de expediente y el rol CAM, el único indicando en el asunto "garantía Remate Acóres/Lora". El documento original debe ser entregado en José Zapata, el día 22 de febrero de 2024, a las 12:00 hrs, con un mínimo de 24 horas de anticipación a la subasta. El precio deberá ser pagado de